

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA



COMUNICADO



En fechas recientes, Petróleos Mexicanos ha intentado aclarar la situación que guardan diversos temas de cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo, como son:

- Falta de medicamentos e insumos médicos, dotación de ropa de trabajo, calzado y equipo de protección personal, así como la llamada basificación, del personal transitorio, entre otros.

Al respecto, cabe puntualizar lo siguiente:

El pasado 30 de mayo se estableció una mesa de diálogo entre Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, conducida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En dichos trabajos se han reconocido los rezagos, incumplimientos y violaciones a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, lo que sin duda permitirá corregirlos y subsanarlos.

Como primeros resultados el pasado 9 de junio, se estableció un programa de atención que permitirá atender las más de 5,500 observaciones de seguridad que se tienen levantadas por las Comisiones Locales Mixtas de Seguridad e Higiene Industrial, dando prioridad a los considerados de criticidad I y II.

Asimismo, Petróleos Mexicanos informó el pasado 13 de junio que ha entregado a más de 29,000 trabajadores su dotación de ropa de trabajo, por lo que celebramos el avance, pero seguiremos trabajando para que esta obligación patronal establecida en la cláusula 73 de nuestro pacto laboral, cubra con la entrega oportuna de 554,868 juegos de ropa de trabajo y 184,956 pares de zapatos que corresponden a la dotación anual y así, evitar que se incremente el rezago de años anteriores.

Por lo que hace a la cobertura de plazas, hemos señalado que Pemex ha incumplido sistemáticamente las Cláusulas 4, 5 y 6 del Contrato Colectivo de Trabajo, al no permitir llevar a cabo la cobertura de las estructuras autorizadas.

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

En dicha mesa, hemos ratificado nuestro compromiso y decisión para que el personal transitorio con mayor tiempo laborado sea propuesto en términos del Estatuto Sindical en la cobertura de vacantes, compromiso que hicimos patente desde la primera sesión de trabajo con la presencia de los representantes de la STPS, para lo cual solicitamos mediante oficio SG-040-2022, a Petróleos Mexicanos, el tiempo laborado del personal involucrado, para ser propuesto.

El STPRM expresa su aprecio y reconocimiento al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, porque dió cuenta que nuestras demandas son verdaderas, el STPRM no miente y trabaja por el engrandecimiento de Petróleos Mexicanos.

A la comunidad petrolera le informamos que seguiremos insistiendo en el cumplimiento cabal de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

"Unidos Venceremos" COMITÉ EJECUTIVO GENERAL

Luis Ricardo Aldana Prieto
Secretario General

Manuel Limón Hernández
Secretario de Interior Actas y Acuerdos

Ing. Daniel Aguado Rojas
Secretario de Exterior y Propaganda

Raúl Ramírez Rangel
Secretario de Trabajo

Sergio López Salinas
Secretario Tesorero

Eleuterio de la Rosa Esteve
Srio. de Organización y Estadística

Fernando Navarrete Pérez
Pdte. del Consejo Gral. de Vigilancia

SECRETARIOS GENERALES

Esteban Romero Vega
Secretario General de la Secc. 1
Ciudad Madero, Tamaulipas

Julio César Hernández Hernández
Secretario General de la Secc. 2
Ezequiel, San Luis Potosí

Nedén David Reyna
Secretario General de la Secc. 3
Minatitlán, Veracruz

Jorge Alberto Wade Duffigo
Secretario General de la Secc. 10
Minatitlán, Veracruz

Román Hernández Toledo
Secretario General de la Secc. 11
Minatitlán, Veracruz

Luis Ignacio Benjón Lugo
Secretario General de la Secc. 12
Cerro Azul, Veracruz

Raúl Francisco Becerra de Dios
Secretario General de la Secc. 14
Ciudad Petrolera, Tabasco

Jorge Acosta Mayorga
Secretario General de la Secc. 15
Verde de Corpus, Estado de México

Óscar Augusto Nicolás Cheng
Secretario General de la Secc. 16
Coahuila, Veracruz

Luis Alejandro Reyna Trivedi
Secretario General de la Secc. 21
Ciudad Camargo, Oahuahu

Walter Márquez Rojas
Secretario General de la Secc. 22
Aguas Dulces, Veracruz

Gilberto Pérez Salazar
Secretario General de la Secc. 23
Minatitlán, Veracruz

Luis Miguel Lee Peña
Secretario General de la Secc. 24
Salamanca, Guaymas

Juan José Guadalupe Martínez Vidales
Secretario General de la Secc. 25
Naranjos, Veracruz

Carlos Andrés Hernández
Secretario General de la Secc. 26
Las Chispas, Veracruz

Felipe de Jesús Sánchez León
Secretario General de la Secc. 29
Camalutlán, Tabasco

José Juan Soto Soto
Secretario General de la Secc. 30
Punta Rica, Veracruz

Margot Castellanos Cavallero
Secretario General de la Secc. 31
Coahuila, Veracruz

Rodrigo Pizarro Pizarro
Secretario General de la Secc. 32
Tampico, Tamaulipas

María Miquela Ávila Alvarado
Secretario General de la Secc. 34
Ciudad de México

Rigoberto Ramírez Sánchez
Secretario General de la Secc. 35
Toluca, Hidalgo y Acapulco-COAH

Juan Antonio Treviño Vega
Secretario General de la Secc. 36
Reynosa, Tamaulipas

Carlos Cabeza Moreno
Secretario General de la Secc. 38
Salina Cruz, Oaxaca

Carlos Soto Ibarra
Secretario General de la Secc. 39
Pahuahue, Puebla

Franco Arriba Alister
Secretario General de la Secc. 40
Ciudad de México

Marco Antonio Acosta García
Secretario General de la Secc. 42
Ciudad del Carmen, Campeche

Walter Ortiz Sánchez
Secretario del Interior de la Secc. 43
Ciudad de México

José Jesús Zamudio Aguilera
Secretario General de la Secc. 44
Minatitlán, Tabasco

Armando de la Rosa Hernández
Secretario General de la Secc. 45
Ciudad de México

Guillermo Eduardo García Palacios
Secretario General de la Secc. 46
San Martín Texmelucan, Puebla

Víctor Matías Hernández Calzaga
Secretario General de la Secc. 47
Ciudad del Carmen, Campeche

Óscar González González
Secretario General de la Secc. 48
Bahama, Chiapas

Juan González Ochoa
Secretario General de la Secc. 49
Cabo Rojo, Nayarit

Guillermo Guerra Espinosa
Secretario General de la Secc. 50
Dos Rios, Parícuti, Tlaxcala

Juan Pablo Ochoa Espinosa
Secretario General de la Secc. 51
Barro Negro, Tuxpan, Veracruz

Sergio Rivera Rodríguez
Secretario General de la Secc. 52
Guadalupe, Jalisco